Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 25 JUN 2025

Expediente N° SO-19.124/2015.-

Resolución N° D-ORAN-180/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CD-NAT-219/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Resolución N° D-NAT-944/2017 de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las Resoluciones de referencia se designa al Ing. Miguel González Carballo, D.N.I. N° 18.701.389, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Taller"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán, a partir del 13 de junio de 2017 y mientras se disponga del mismo y hasta nueva Resolución.

Que, en el Artículo 4° de la Resolución N° CD-NAT-219/2017, se imputa el gasto de la presente designación al al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la planta de personal de la Sede Regional Orán, y que fuera liberado por el Ing. Rubén Darío Panchuk.

Que, Dirección General de Administración, informa que corresponde realizar el cambio de imputación de designación del Ing. Miguel González Carballo, en el cargo de referencia, a partir del 04 de Junio de 2025. Afectar a un cargo de Profesor en la Categoría de Asociado, Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia por jubilación ordinaria de la Dra. María Luisa Cacace, a partir del 01/03/2017 - Inciso I de la Planta Docente de la Facultad Regional Orán - Resolución N° CS-147/1996, Resolución N° R-2.480/2024 Prorroga el Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en el año 2024, para el ejercicio financiero 2025; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° CD-NAT-219/2017, con relación a la imputación de la designación del Ing. Miguel González Carballo, D.N.I. N° 18.701.389, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Taller"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 04 de Junio de 2025, afectándose a:

"Un cargo de Profesor en la Categoría de Asociado, Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia por jubilación ordinaria de la Dra. María Luisa Cacace, a partir del 01/03/2017 - Inciso I de la Planta Docente de la Facultad Regional Orán - Resolución N° CS-147/1996, Resolución N° R-2.480/2024 Prorroga el Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en el año 2024, para el ejercicio financiero 2025."

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Dirección General de Personal, Secretaría Académica, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORAN

Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICEDECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA